

ASIGNATURA

Nombre de asignatura: GÉNERO Y EMPLEO (Código GEA: 603728)

Créditos: 6

Créditos presenciales:

Créditos no presenciales:

Semestre:

PLAN/ES DONDE SE IMPARTE

Titulación: MÁSTER EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Plan: MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS DE GÉNERO
Curso: 1 Ciclo: 2º
Carácter: Obligatoria de Especialidad
Duración/es: 2º Cuatrimestre completo
Idioma/s en que se imparte: Español
Módulo: Políticas Públicas e Intervención Social

PROFESOR COORDINADOR

| Nombre | Departamento | Centro | Correo electrónico | Teléfono |
|---------------------------|---------------------------------------|---|--------------------|-----------|
| JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CANTOS | Economía Aplicada, Pública y Política | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología | jlmart01@ucm.es | 913942812 |

PROFESORADO

| Nombre | Departamento | Centro | Correo electrónico | Teléfono |
|---------------------------|---------------------------------------|---|--------------------|-----------|
| JOSÉ LUIS MARTÍNEZ CANTOS | Economía Aplicada, Pública y Política | Facultad de Ciencias Políticas y Sociología | jlmart01@ucm.es | 913942812 |

SINOPSIS

BREVE DESCRIPTOR (máximo 2000 caracteres):

Se exponen las principales teorías convencionales que fundamentan la desigualdad y la discriminación de género en el mercado laboral, así como las teorías críticas y feministas que la denuncian. Se estudian las principales fuentes estadísticas e indicadores que permiten describir y analizar la desigualdad laboral, salarial, de usos del tiempo y condiciones de vida. El análisis se refiere al ámbito nacional, a la Unión Europea y a la economía global. Las desigualdades de género en el mercado de trabajo son a su vez consecuencia y causa de otras desigualdades en ámbitos clave de la economía como el doméstico, el educativo-formativo, el científico-tecnológico, la empresa privada, o el poder político-económico. Asimismo, considerar la interacción del género con otras variables de posición social e identidad son importantes para entender estos fenómenos. Finalmente, es indispensable considerar todas estas teorías, datos e indicadores para diseñar políticas orientadas a la inserción laboral efectiva de las mujeres en igualdad y no discriminación, así como a la equidad con los hombres en sus responsabilidades familiares y sociales.

REQUISITOS:

Formación universitaria de grado, preferentemente en Ciencias Sociales.

OBJETIVOS:

El análisis de la desigualdad y discriminación de género en el trabajo remunerado y no remunerado es clave para diseñar políticas orientadas a su superación.

COMPETENCIAS:

Generales:

CG1: Adquirir conocimientos con perspectiva de género para el desarrollo y aplicación de ideas, tanto para la investigación como para la intervención.

- CG2: Comprender y manejar de manera crítica las herramientas conceptuales y aplicativas de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres en el mercado de trabajo.
- CG3: Aplicar la perspectiva de género al Análisis Económico, a la construcción de indicadores económicos y sociales del empleo y el mercado de trabajo, así como el análisis transversal de género aplicado a la Economía.
- CG4: Aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos y contextos más amplios (multidisciplinares) relacionados con la igualdad de género.
- CG5: Conocer todas las fases del proceso de investigación e intervención, así como la producción de nuevos datos en materia de género.
- CG6: Elaborar de manera original documentos, composiciones escritas, argumentaciones motivadas, planes, programas, proyectos de trabajo y artículos científicos.
- CG7: Elaborar informes de evaluación, monitorización, dictámenes, apoyados en normas externas, complementadas por reflexiones personales sobre las responsabilidades sociales y éticas
- CG8: Capacidad de comunicar las conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CG9: Habilidades de aprendizaje para continuar estudiando de modo autónomo.
- CG10: Impulsar consideraciones éticas y códigos deontológicos.
- CG11: Comprender y apoyar la diversidad humana desde la perspectiva de género.
- CG12: Capacidad para trabajar en equipos multidisciplinares, promoviendo actitudes solidarias y participativas.

Transversales:

- CT1- Desarrollo del razonamiento lógico
- CT2- Capacidad de análisis y síntesis de las problemáticas abordadas
- CT3- Motivación y superación
- CT4- Sentido de la responsabilidad y del esfuerzo
- CT5- Capacidad de comunicación oral
- CT6- Capacidad de trabajo en equipo
- CT7- Capacidad crítica y autocrítica
- CT8- Fomentar las capacidades de innovación y de liderazgo
- CT9- Planificación de tareas y gestión del tiempo
- CT10- Puntualidad y ética en el trabajo
- CT11- Capacidad de aprendizaje autónomo
- CT12- Visión interdisciplinar en la aplicación de la perspectiva de género
- CT13- Capacidad para reconocer la diversidad y la multiculturalidad
- CT14- Capacidad en el uso de las herramientas y metodologías necesarias para el desarrollo actividades en materia de Género e Igualdad
- CT15- Alimentar la sensibilidad hacia los problemas éticos, sociales y medioambientales en la aplicación de la perspectiva de género

Específicas:

- CE19. Capacidad para detectar problemas o situaciones de desigualdad y exclusión social que requieran atención desde las distintas disciplinas de las ciencias sociales
- CE20. Capacidad para realizar un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad de género y su probable combinación con otras desigualdades sociales.
- CE21. Capacidad de conjugar la teoría con las técnicas metodológicas apropiadas en la investigación económica con perspectiva de género.
- CE22. Capacidad para elaborar informes rigurosos que defiendan el análisis realizado acerca de situaciones de desigualdad, así como aportar propuestas para la intervención social.
- CE23. Capacidad para realizar planes estratégicos (planes y programas de igualdad) y propuestas de actuación en relación con la igualdad de género.

CE24. Conocimientos de gestión de unidades administrativas, empresariales o de investigación relacionadas con la problemática de la igualdad de género.

CE25. Capacidad para realizar planes de comunicación y difusión en relación con la igualdad de género.

CE26: Comprender y manejar de manera crítica las herramientas conceptuales y aplicativas de las políticas públicas para la igualdad entre mujeres y hombres, sus actores y actoras, procesos, evolución y distintos enfoques

CONTENIDOS TEMÁTICOS (máximo 2000 caracteres):

1. Los datos y la visibilidad. Estadísticas e indicadores del mercado laboral. Continuidad entre análisis cuantitativo y cualitativo
2. Participación en el trabajo formal, pero también en el informal y el no remunerado
3. Economía de los cuidados, teoría feminista y trabajo no remunerado
4. Dentro del mercado: diferencias en tasa de paro y situaciones de desempleo
5. Dentro del empleo: diferencias en tipo de jornada/número de horas trabajadas y razones; brecha salarial; segregación por sectores y ocupaciones
6. Dentro y fuera del mercado: conciliación de vida personal, familiar y laboral
7. Factores y tendencias relevantes: diversidad e interseccionalidad; educación y formación; ciencia, tecnologías e innovación; globalización, poder y toma de decisiones
8. Políticas dentro y fuera del mercado laboral para abordar las brechas de género

ACTIVIDADES DOCENTES:

Clases Teóricas: 30 horas presenciales

Clases Prácticas: 30 horas presenciales

Trabajos de campo: 30 horas no presenciales

Prácticas clínicas: No aplicable

Laboratorios: No aplicable

Exposiciones: 20 horas no presenciales

Presentaciones: 20 horas no presenciales

Lecturas semanales comentadas: 20 horas no presenciales

Total: 150 horas

EVALUACIÓN:

Asistencia a clase: 10 % de la nota final

Trabajos teóricos: 50 % de la nota final

Trabajos prácticos: 30% de la nota final

Evaluación continua: 10% de la nota final

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA (Máximo 2000 caracteres):

Blau, F., y Winkler, Anne (2018). *The Economics of Women, Men and Work*. Oxford University Press

Carrasco, C. (2017). La economía feminista. Un recorrido a través del concepto de reproducción. *Ekonomiaz. Revista Vasca de Economía*, 91, *Monográfico Economía Feminista: Enfoque y Propuesta*, pp. 52-77

Carrasco, C. (2016). Margaret Gilpin Reid y las economías no monetarias. *Revista de Economía Crítica* 22, pp. 208-212

Carrasco (2006). *La economía feminista: una apuesta por otra economía*

Castaño, C. (2008). *La segunda brecha digital*. Madrid: Ediciones Cátedra, Colección Feminismos

Castaño, C. (2015). *Las mujeres en la Gran Recesión. Políticas de austeridad, reformas estructurales y retroceso en la igualdad de género*. Madrid: Ediciones Cátedra, Colección Feminismos

Durán, M. A. (2012). *Trabajo No Remunerado en la economía global*. Bilbao: Fundación BBVA

Gorjón García, L., y Lizarraga Álvarez, I. (2021). El incesante goteo contra la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. *ICE, Revista De Economía*, (921), pp. 37-50. <https://doi.org/10.32796/ice.2021.921.7261>

INE (2022). *Mujeres y hombres en España*, disponible en

http://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INEPublicacion_C&cid=1259924822888&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalleGratis

Martínez Cantos, J.L. y Castaño, C. (2017). La brecha digital de género y la escasez de mujeres en las profesiones TIC. *Panorama Social*, 25 “Las desigualdades digitales y los límites de la Sociedad Red”, pp. 49-65

Martínez León, I. M., y Marengo, P. (2021). La segregación laboral por género en España. Evolución 2008-2018 y tendencias actuales. *ICE, Revista De Economía*, (921), pp. 65-82. <https://doi.org/10.32796/ice.2021.921.7266>

Organización Internacional del Trabajo (2015). *Guía de recursos sobre las cuestiones de género en las políticas de empleo y del mercado de trabajo. Empoderamiento económico de la mujer e igualdad de género*.

https://www.ilo.org/employment/Whatwedo/Instructionmaterials/WCMS_374313/lang--es/index.htm

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE:

La asignatura tiene una coordinadora que realiza reuniones periódicas con el resto del profesorado del máster y programa las conferencias de colaboradores externos y la visita a instituciones, así como el calendario general de exposiciones, trabajos y evaluaciones.